

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 047

abril 27 de 2021

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001201 80005601 PT 18564	Ordinario	DANIEL ROJAS PUERTO Y OTROS	C.I. BULK TRADING SUR AMERICA LTDA SOCIEDAD CARBOFIN S.A. SOCIEDAD EXTRANJERA BULK TRADING S.A.	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta el día 12 de abril de 2019.	26/04/2021	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001201 90020801 PT 19182	Ordinario	VERGEL CANAL - OSCAR	COLPENSIONES PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL I.S.S. LA NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 13 de marzo de 2020 proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105001202 00020301 PT 19205	Ordinario	VELASQUEZ OSORIO-DANILO	SERVIAECO E.A.T.	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 29 de enero de 2021, proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003201 20039602 PT 15420	Ordinario	URBINA HURTADO EUSTAQUI Y OTROS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE CUCUTA	Auto obedécese y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala De Descongestión No. 3, en proveído de fecha diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual resuelve: ... NO CASA la sentencia dictada el 10 de agosto de 2016 por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta,...	26/04/2021	FERNANDO - CASTAÑEDA CANTILLO	
540013105003201 60016703 PT 19200	Ordinario	ANDRES CASTILLO GELVEZ	COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 22 de enero de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta .	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 10021901 PT 14043	Ordinario	JAIMES MARIN CARMENZA	ECOPETROL	Auto obedézcase y cúmplase lo ordenado por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, Sala De Descongestión No. 1, en proveído de fecha dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021), mediante la cual resuelve: ...CASA la sentencia proferida por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, el 15 de agosto de 2014... únicamente en cuanto condenó al pago de la incidencia salarial del auxilio de alimentación con la con la consecuente reliquidación de prestaciones sociales y la pensión de jubilación, junto con la indemnización moratoria. NO LA CASA EN LO DEMÁS.	26/04/2021	FERNANDO - CASTAÑEDA CASTILLO	
540013105004201 60055503 PT 19186	Ejecutivo	SAIDA YANETH RUEDA CHONA Y OTROS	ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER	Auto confirmado CONFIRMAR el auto del 27 de noviembre de 2020, proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004201 90022701 PT 19209	Ordinario	OSCAR OBDULIO LABRADOR PACHECO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 28 de enero de 2021 proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004201 90044201 PT 19215	Ordinario	APOLINAR VERA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS COLPENSIONES	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 4 de febrero de 2021 proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004202 00008401 PT 19196	Ordinario	MARTHA JUDITH ISCALA TOBITO	FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	Auto revocado REVOCAR el auto del 23 de noviembre de 2020 proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del circuito de Cúcuta.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
544983105001201 80039502 PT 19119	Ordinario	ROSAURA SANCHEZ BARBOSA	PERSONAS INDETERMINADAS NORA CALLE ALVAREZ	Sentencia revocada REVOCAR el numeral segundo de la sentencia del 23 de octubre de 2020, proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña que declaró probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva y MODIFICAR su numeral tercero. Declarar no probadas las excepciones de confusión entre demandante y demandado, falta de legitimación en la causa por pasiva, prescripción, inexistencia del contrato laboral, inexistencia de la obligación, falta de título y causa y la genérica. SIN COSTAS en esta instancia. SE REVOCAN las de primera impuestas a cargo de la demandante, y en su lugar quedarán a cargo de Nora Calle Álvarez.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
544983105001201 90029401 PT 19187	Ordinario	RINCON ORTIZ - FABIO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES UNIDOS DE OCAÑA LTDA-COOTRANSUNIDO S	Sentencia confirmada CONFIRMAR la sentencia del 11 de diciembre de 2020 proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña- Norte de Santander.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
544983105001202 00024601 PT 19188	Ordinario	OSCAR ALVAREZ TORRADO	MUNICIPIO DE ABREGO	Auto revocado REVOCAR el auto proferido el 23 de noviembre de 2020 por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
544983105001202 00025401 PT 19189	Ordinario	DIONEL SANCHEZ DODINO	IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTES DE COLOMBIA DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL	Auto revocado REVOCAR el auto del 26 de noviembre de 2020 proferido por el Juzgado Único Laboral del circuito de Ocaña- Norte de Santander.	26/04/2021	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
----------	---------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27 /04 /2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario